

BOLETÍN

número 12 - julio de 2013



La pareja de estampillas de sobretasa para la construcción del camino de Loja a Zamora, reselladas con la firma del Ministro de Hacienda Emilio Cucalón Pareja. Su uso fue obligatorio entre 1922 y 1925

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA

Quito, número 12 - julio de 2013

Circula trimestralmente en formato electrónico

Dirección:

Seymour N 44-41 y Río Coca
Apartado 17-17-238
Quito-Ecuador
Teléfono (5932) 2451530

Página electrónica:

afe-filateliaecuador.blogspot.com

Correo electrónico:

boletinafe@gmail.com

Atención:

Todos los sábados entre quince y diecisiete horas o
cualquier otro día previa cita.

Dispersiones:

Último sábado de cada mes (filatelia ecuatoriana); cada
dos meses (numismática, filatelia temática y universal)

CUOTAS DE AFILIACIÓN

US \$ 60,00 anuales
Socios juveniles US \$ 30,00

DIRECTORIO DE LA AFE

PRESIDENTE Ing. Teddy Suárez	VICEPRESIDENTE Ing. Paúl Novoa
---------------------------------	-----------------------------------

SECRETARIO Dr. Juan Pablo Aguilar	TESORERO Eco. Luis León
--------------------------------------	----------------------------

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
------------------------	---------------------

Ec. Alfonso Carrillo Dr. Oswaldo Navas Ing. Javier Abad	Ec. Miguel Naranjo Sr. Fabián Celín Dr. Italo Bongiovanni
---	---

DELEGADO EN GUAYAQUIL Sr. Elvis Vélez	DELEGADO EN CUENCA Ec. Pablo Rosales
---	--

RELACIONES INTERNACIONALES Ing. Rodrigo Páez	ASESOR JURÍDICO Dr. Oswaldo Navas
--	--------------------------------------

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Juan Pablo Aguilar Andrade

**LOS ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN, NECESARIAMENTE, LA
OPINIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA.**

EN ESTE NÚMERO

- Mensaje del Presidente – Un período de intenso trabajo / **pág. 3**
EXPOAFE 2013: Se prepara la Octava Exposición Filatélica Nacional / **pág. 4**
Ecuador: El reencuentro con la tarjeta de Juan Montalvo / **pág. 6**
La “Cucalón”. La estampilla de sobretasa para el camino de Loja a Zamora / **pág. 11**
Colecciones. Ecuador: emisiones oficiales del siglo XIX / **pág. 16**
La Casa de Moneda de Quito / **pág. 33**
Monedas ecuatorianas. Las monedas predecimales de 1842 / **pág. 35**
Noticias AFE / **pág. 36**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Un período de intenso trabajo

Éste es un período de intenso trabajo, tanto en lo que tiene que ver con el trabajo filatélico propiamente dicho, como en los aspectos organizativos, de difusión del coleccionismo y fortalecimiento de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.

En estos días, muchos de nuestros socios se encuentran en pleno montaje de sus colecciones, para presentarlas en varias exposiciones nacionales e internacionales.

Gracias a ello, la AFE protagonizará la exposición que, con motivo del lanzamiento de la emisión postal que conmemora los setenta y cinco años de relaciones diplomáticas entre el Ecuador y la República Dominicana, se realizará el día 2 de Julio en Museo de Arte Contemporáneo de Quito, ubicado en el antiguo Hospital Militar.

Este será el preludio de la Octava Exposición Filatélica Nacional EXPOAFE 2013, que se realizará en la Casa de la Cultura Ecuatoriana del 26 de septiembre al 17 de octubre de 2013.

Pero nuestra Asociación tendrá también presencia internacional. En los primeros días de agosto estaremos presentes en Bangkok con tres colecciones que se presentarán en la Exposición Mundial Tailandia 2013.

Para septiembre, un buen grupo de socios prepara viaje y colecciones para participar activamente a la Segunda Exposición Filatélica del Pacífico Sur, que se llevará a cabo en Bogotá entre los días 4 y 7 de ese mes.

Finalmente, y para cerrar el año, del 19 al 25 de noviembre estaremos presentes también en Río de Janeiro, en la Exposición Mundial “Brasiliana” 2013, para la que ya han sido aceptadas las colecciones de seis de nuestros socios.

No cabe duda que esto muestra un período de gran productividad filatélica, que agradecemos a nuestros socios y esperamos que continúe y se profundice.

Pero no solo nos hemos dedicado al coleccionismo; durante estos meses hemos dedicado también esfuerzo y recursos para ejecutar dos mandatos de la asamblea: la readecuación de las instalaciones de nuestra sede y la puesta en funcionamiento de la Biblioteca “Guillermo Meyer”, que inauguraremos en los próximos días.

Teddy Suárez Montenegro
PRESIDENTE DE LA AFE

EXPOAFE 2013: SE PREPARA LA OCTAVA EXPOSICIÓN FILATÉLICA NACIONAL



Entre el 26 de septiembre y el 17 de octubre de 2013 se realizará en Quito, en las salas Mideros-Jácome, en el antiguo edificio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Octava Exposición Filatélica Nacional EXPOAFE 2013. Les invitamos a participar activamente en esta exposición, con la que esperamos continuar con el trabajo de difusión de la filatelia que, desde su fundación en 1935, se propuso como meta fundamental la Asociación Filatélica Ecuatoriana.

El Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana ha designado, para organizar la 8a. Exposición Filatélica Nacional EXPOAFE 2013, un Comité Organizador presidido por Alfonso Carrillo e integrado por Juan Pablo Aguilar, en calidad de Comisario General, y Miguel Naranjo como Tesorero. Se designó también, como comisarios locales, a Elvis Vélez en Guayaquil y a Pablo Rosales en Cuenca. El juzgamiento de las colecciones estará a cargo de un jurado integrado por Georg Maier, Teddy Suárez y Paúl Novoa.

Tanto el Presidente del Comité Organizador, como los comisarios, asesorarán a los interesados en todo lo necesario para que puedan presentar sus colecciones. Los correos electrónicos respectivos son los siguientes:

Presidente Comité Organizador Alfonso Carrillo Benítez	xcarrillo1972@yahoo.com
Comisario General Juan Pablo Aguilar Andrade	jpaguilar@accessinter.net
Tesorero Miguel Naranjo	Miguelo279@hotmail.com
Comisario Guayaquil	elvisvelez@gmail.com
Comisario Cuenca	prosales@uazuay.edu.ec



**El antiguo edificio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana,
donde se realizará la Octava Exposición Filatélica Nacional EXPOAFE 2013**

La 8a. Exposición Filatélica Nacional, EXPOAFE 2013, se ha organizado con la finalidad de permitir la participación del más amplio número de coleccionistas. Para el efecto, se han previsto 9 clases competitivas, que se someterán a las reglamentaciones internacionales. Son las siguientes: Filatelia Tradicional, Historia Postal, Enteros Postales, Filatelia Temática, Aerofilatelia, Fiscales., Clase Abierta, Un Marco y Literatura Filatélica.

Adicionalmente, se han previsto tres clases competitivas, en las que los expositores podrán presentar sus colecciones sin someterse a más normas que las generales de la Exposición Nacional. Obviamente, el puntaje obtenido por estas colecciones tendrá valor exclusivamente dentro del Ecuador. Las clases mencionadas son: Maximofilia, Sobres de Primer Día y Clase Libre.

Para brindar mayor información sobre esta Exposición, se ha abierto un blog específicamente destinado a ella. En el mismo se pueden obtener tanto el reglamento como los formularios de inscripción. La dirección es <http://expoafe.blogspot.com>.

Las personas que deseen participar en EXPOAFE 2013 deberán inscribirse a más tardar hasta el 31 de julio de 2013, presentando el formulario respectivo al Comisario General o a los comisarios locales, o remitiéndolo al correo boletinafe@gmail.com. No se aceptarán inscripciones luego de esa fecha.

A más tardar el 31 de agosto deberán estar pagados los derechos de inscripción correspondientes, esto es, treinta dólares por marco, o diez por marco para el caso de colecciones que se hubieren presentado en la Segunda Exposición Filatélica del Pacífico Sur. Hasta el 31 de julio deberán entregarse las obras que participen en la Clase Literatura. [AFE](#)

CUMPLIENDO EL MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL: MEJORAS Y READECUACIONES EN EL LOCAL DE LA AFE



Conforme el encargo que le hiciera la Asamblea General de Socios en la última sesión ordinaria, el Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana se ha empeñado en realizar adecuaciones que ya eran necesarias en el local de la entidad.

Gracias al aporte de los socios, con sus cuotas y con la participación en las dispersiones, se ha podido reunir los recursos necesarios para los trabajos que requirieron una inversión de dos mil seiscientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.636).

Los trabajos consistieron en enlucido de las paredes laterales del local; pintura interior y exterior, incluido el cerramiento; relocalización de medidores de agua y luz eléctrica; rehabilitación de baños con cambio de sanitarios, tubería y cerámica; colocación de nueva puerta de acceso; mejoramiento del patio para ampliar el espacio de estacionamientos; y, arreglo de la cubierta para eliminar goteras.

Finalizadas las readecuaciones, el directorio ha iniciado los trabajos necesarios para la puesta en funcionamiento de la biblioteca de la AFE, que llevará el nombre de nuestro recordado socio Guillermo Meyer y se inaugurará dentro de poco. [AFE](#)

ECUADOR: EL REENCUENTRO CON LA TARJETA DE JUAN MONTALVO

Georg Maier (APS 130152)



IMAGEN 1.- La carta tarjeta de Juan Montalvo, emisión de 1907, primer uso conocido, 25 de enero de 1907 (colección del autor)

En 1986 publiqué en la revista Mainsheet (Vol. II, No. 42, pp. 46-47), un artículo sobre las tarjetas carta de cinco centavos con la efigie de Juan Montalvo (Higgins & Gage, A5). Basado en la documentación existente (Registro Oficial 1064 del 3 de agosto de 1911) sostuve que la tarjeta fue emitida en agosto de 1911, con ocasión de la inauguración, en Ambato, del parque y la estatua en memoria de Montalvo. Esta fecha no coincidía con la mencionada en el catálogo Higgins & Gage: 1907. Mi argumento estaba fundado en el Registro Oficial, pues la publicación en el mismo determina la legalidad y validez de decretos y resoluciones de las autoridades administrativas.

En un artículo posterior, publicado en la revista Mainsheet (Vol. XXV,

No. 97, febrero de 2000, pp. 11-16), Brian Moorhouse, editor de la publicación, cuestionaba mi razonamiento, pues él tenía en su poder una tarjeta fechada el 10 de enero de 1907 (imagen 1). Las investigaciones realizadas desde entonces han revelado que no solo la fecha era correcta, sino que esta carta tarjeta fue usada en forma continua y consistente desde el año 1907.

Al analizar el inventario mensual de especies valoradas existentes en el Ministerio de Hacienda, que se publicaba periódicamente en el Registro Oficial, pudimos establecer que durante todo el año 1906, y hasta el mes de noviembre, el inventario establecía la existencia de 18.465 tarjetas carta con el valor nominal de cinco centavos; esta



IMAGEN 2.- La carta tarjeta de Juan Montalvo con marca de control negra (1913)



IMAGEN 3.- La carta tarjeta de Juan Montalvo con marca de control roja (1919)

cantidad se mantuvo constante durante todo el período. En diciembre, el número de cartas tarjeta en el inventario subió a 48.465, esto es, se produjo un incremento de 30.000 ejemplares.

¿De dónde provenían estas tarjetas carta, si el Ecuador no había emitido ninguna con valor de cinco centavos desde 1897?

La explicación más plausible es que la tarjeta carta de Juan Montalvo estuvo disponible y fue distribuida en 1907, pero el Decreto correspondiente, o no fue firmado por el presidente de la República, o no se publicó en el Registro Oficial, lo que implicaría una emisión carente de la autorización necesaria. No se ha podido encontrar documento alguno que autorice la emisión en 1907.

En mi artículo también sugerí que la tarjeta carta de 1911 tuvo validez hasta el diez de febrero de 1913. Esto porque muchos ejemplares desaparecieron de las bodegas del gobierno y, como consecuencia de ello, se dispuso la colocación de una marca de control en la estampilla, primero en color negro, como puede verse en la imagen 2 (Registro Oficial 132 del 10 de febrero de 1913), y años después en color rojo, según consta en la imagen 3 (Registro Oficial 847 del 18 de julio de 1919).

Cuando se estudia la tarjeta carta con más detenimiento se puede establecer la existencia de dos emisiones distintas. La primera, la de 1907, tiene un texto en anverso y reverso cuyas letras son más gruesas (imagen 4A) y las tildes no están alineadas con las letras correspondientes (imagen 4B). En la segunda emisión, la de 1911, las letras son más finas (imagen 5A) y las tildes están perfectamente alineadas (imagen 5B).

EL CORREO DECLINA TODA
PAPELES Ú OTROS OBJETOS
SE PROHIBE EXPRESAMENTE
CORREOS Ú OTROS VALORES
CASO, DEBEN IR BAJO SOBRE

EL CORREO DECLINA TODA
PAPELES Ú OTROS OBJETOS
SE PROHIBE EXPRESAMENTE
CORREOS Ú OTROS VALORES
CASO, DEBEN IR BAJO SOBRE

IMAGEN 4.- A la izquierda (A) el texto de la carta tarjeta de 1907, más grueso; a la derecha el de la carta tarjeta de 1911 (B) más fino

Ú OTROS VALORES Á Ú OTROS VALORES Á

IMAGEN 5.- Las tildes a un lado de las letras en la carta tarjeta de de 1907, izquierda (A) y centradas en las letras en la carta tarjeta de 1911, derecho (B)

Todas las tarjetas carta analizadas, usadas entre 1907 y 1911, tienen un texto que corresponde a la primera impresión; a partir de 1911, las tarjetas tienen el texto de la segunda impresión.

Las marcas de control negra y roja, de los años 1913 y 1919, se colocaron indistintamente, tanto en ejemplares de la primera, como de la segunda emisión.

En resumen, hemos podido establecer que la tarjeta carta se usó por primera vez en enero de 1907, pero su uso oficial, salvo que se encuentre un documento que establezca lo contrario, empezó recién en agosto de 1911. La tarjeta fue alterada con una marca de control en negro en febrero de 1913 y con una en rojo, que en algunos casos es carmín, en julio de 1919. A partir de los años veinte, la tarjeta fue desmonetizada y se la utilizó para una variedad de propósitos, tanto por el Correo como por privados (imagen 7).

Existen claramente dos impresiones distintas, una utilizada antes y otra luego de 1911.

Falta ver si alguien encuentra una copia usada de la tarjeta con una marca de control en negro antes de febrero de 1913 o una copia con una marca de control roja o carmín antes de 1919. Yo sería el menos sorprendido si ello ocurre. [AFE](#)



IMAGEN 1.- La carta tarjeta de Juan Montalvo, emisión de 1911, primer uso conocido, 12 de agosto de 1911 (colección del autor)



IMAGEN 7.- La carta tarjeta de Juan Montalvo utilizada por el Correo como libranza postal (1919)



Nº 8 1928

CONFIDENTIAL PRICES FOR WHOLESALE MERCHANTS ONLY

The Only Firm which has specialized on the stamp business in the Republic of Ecuador.

The largest stock of Ecuadorean postal stamps for Merchants and Collectors

IMPR. DE J. BAENZ REBOLLEDO

Ecuadorean post stamp collections.		
	100 packages	10 packages
10 differents	\$ 3.00	
12 "	\$ 3.50	
15 "	\$ 5.00	
20 "	\$ 8.50	
25 "	\$ 12.50	
30 "	\$ 18.00	\$ 2.25
40 "	\$ 30.00	\$ 3.50
50 "	\$ 45.00	\$ 5.00
100 "		\$ 12.00
150 "		\$ 30.00
1920 Commemoratif full serie—20—	\$ 3.00	
1920 " Oficial serie—20—	\$ 4.00	
Aerial post stamp, full serie new—10—	\$ 2.00	
1926 Commemoratif railway full serie—6—	\$ 0.30	
1927 Commemoratif New Post Office serie—3—	\$ 0.15	

These are prices for sales of over \$ 50.00

TERMS

Payments.— Price in dollars. Cash with order.—Remit by check, bank, or draft.

Shipping Charges.— Postage extra.

Returned Merchandise.— Any merchandise wich not satisfactory must be returned within three days after receipt.

All stamps and sets are warranted genuine originals, and this guarantee is valid forever.

We can supply you with any stamp or set of Ecuadorean stamps and allow you a discount of 60% out of the Scott's or Ivert's 1928 Catalogue—Your manco—lista will be greatly wellcome.

ADDRESS TO
Francisco J. Meneses
 BOX N. 262
 QUITO—ECUADOR. S. A.

IMAGEN 8.- Publicidad filatélica de Francisco J. Meneses, al reverso de la carta tarjeta de Juan Montalvo (1928)

LA “CUCALÓN”

La estampilla de sobretasa para el camino de Loja a Zamora

Juan Pablo Aguilar Andrade (AFE 823)



**IMAGEN 1.- Único fragmento de plana conocido (veinte sellos)
de la estampilla de sobretasa para el camino de Loja a Zamora (colección Paúl Novoa)**

En la filatelia ecuatoriana se conoce como “Cucalón” al sello emitido para el pago de la sobretasa para el camino de Loja a Zamora. La designación tiene su origen en el hecho de que cada pareja de estampillas lleva impreso el facsímil de la firma del Ministro de Hacienda de la época, Emilio Cucalón Pareja.

Como se verá más adelante, se trata de una estampilla local, destinada a circular únicamente dentro de la provincia de Loja; seguramente por ello, fue tardíamente reconocida por los filatelistas: el primer catálogo nacional, el publicado por la Asociación Filatélica Ecuatoriana, lo pasó por alto, lo mismo que el estudio sobre los sellos postales y aéreos del Ecuador de Francisco J. Meneses (1936/1950); la primera noticia sobre esta estampilla la dio César Fuentes Mera, en un artículo publicado en “El Coleccionista Ecuatoriano” (1944. 5-6). En la actualidad, este sello de sobretasa solo aparece en los catálogos ecuatorianos y, entre los internacionales, únicamente en el catálogo Michel; los catálogos Scott, Yvert y Stanley Gibbons, lo pasan por alto.

Pese a los estudios que le han dedicado César Fuentes (1944 y 1980), Bruno Faidutti (1948) y Miguel Díaz Cueva (1975), es mucho lo que se desconoce en relación con esta estampilla y hay al menos un error importante que se ha repetido de un autor a otro y que se ha generalizado en los catálogos. En las líneas siguientes se recoge la dispersa información existente, se aportan datos adicionales hasta ahora desconocidos y se corrige ese importante error.

La sobretasa para la construcción del camino de Loja a Zamora

Mediante Decreto del 8 de octubre de 1921 (Registro Oficial 333 del 22 de octubre de 1921), el Congreso de la República, basado en la necesidad de “comunicar a los pueblos del interior ... con las provincias orientales”, destinó rentas para la

construcción y reparación de un camino de herradura entre Loja y Zamora, “así como para el fomento de la colonización”.

Esas rentas incluían impuestos a la producción y el consumo de aguardiente en Zamora, a la introducción de aguardiente y de licores extranjeros en la provincia de Loja y al otorgamiento de patentes de minas, lavaderos de oro y adquisición de tierras baldías en el cantón Zamora. Se dispuso, además, que toda carta, libranza, giro, certificado o expediente que se deposite en las oficinas postales de la provincia de Loja, “para su despacho dentro de ella”, debía pagar una sobretasa de dos centavos.

La sobretasa, entonces, era de dos centavos y tenía carácter puramente local, no solo porque debía utilizarse solo en la correspondencia franqueada en la provincia de Loja, sino también porque el impuesto se aplicaba únicamente a las piezas postales destinadas a circular dentro esa provincia.

El 23 de diciembre de 1921 (Registro Oficial 404 del 18 de enero de 1922), el Presidente de la República reglamentó el mandato del Congreso y dispuso que, para el cobro de la sobretasa postal y del impuesto a la introducción de licores extranjeros en Loja, se utilizaran timbres especiales que debían ser entregados por el Tesorero de la Provincia Sur Oriental a todos los colectores de los cantones de la provincia de Loja. La provincia Sur Oriental era, en ese tiempo, la provincia de Santiago-Zamora, que reunía las actuales provincias de Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe.

En el artículo 4 del mismo Decreto se autorizó la emisión de “estampillas fiscales” de dos centavos para el cobro de la sobretasa, y de “timbres fiscales” de cincuenta centavos y un sucre, para el cobro del impuesto a la introducción de licores.



IMAGEN 2.- Uno de los seis sobres conocidos con el sello de sobretasa para el camino de Loja a Zamora, franqueado en Celica en Agosto de 1922. El uso no es el previsto por el Decreto de creación, pues la carta no estaba dirigida a una población de Loja, sino a Guayaquil (colección del autor)



IMAGEN 3.- Sobre franqueado en Celica en Diciembre de 1922. También está dirigido a Guayaquil y, en consecuencia, no cumple con el uso previsto (colección Paúl Novoa)

El año de emisión

A partir de fuentes documentales César Fuentes (1980), estableció 1923 como el año de emisión del sello de sobretasa para el camino de Loja a Zamora. Esa es la fecha que han recogido todos los catálogos, pese a que existen piezas franqueadas en 1922 (imágenes 2 y 3), que desmienten la afirmación de Fuentes.

Se trata, en realidad, de un equívoco explicable: Fuentes encontró, en el Registro Oficial 758, del 13 de abril de 1923, dos acuerdos ministeriales fechados en abril, a los que se hace referencia más abajo, que contenían datos sobre el trabajo de impresión de las estampillas. Fuentes asumió que, puesto que el Registro Oficial era de abril de 1923, los acuerdos ministeriales eran de ese mismo mes; no se percató, sin embargo, que formaban parte de un grupo de documentos, el primero de los cuales tenía la fecha completa: 1 de abril de 1922.

En otras palabras, los acuerdos ministeriales descubiertos por Fuentes se publicaron un año después de haber sido expedidos; en consecuencia, el sello de sobretasa empezó a circular en 1922.

Esto se comprueba si se sigue la línea de investigación iniciada por Miguel Díaz Cueva (1975), quien se basó en la fecha en que asumió sus funciones el ministro Cucalón, para establecer que la estampilla que nos ocupa debió emitirse a partir de enero de 1922. Una revisión de los registros oficiales de la época muestra que Emilio Cucalón presentó su renuncia y ésta fue aceptada el 3 de noviembre de 1922 (Registro Oficial 629 del 6 de noviembre de 1922), lo que nos lleva a la lógica conclusión que el sello de sobretasa solo puede emitirse entre enero y noviembre de 1922.

La estampilla

Como se indicó anteriormente, el uso de la estampilla, y la autorización para emitirla, se dieron a fines de 1921, con Decreto Ejecutivo de 23 de diciembre, cuyo artículo 4 ordenó que se preparen, “con la leyenda ‘Camino de Loja a Zamora’ – ‘Decreto Legislativo de 1921’ – ‘1922-1923’”, estampillas de dos centavos para el cobro de la sobretasa postal. En el mismo artículo se dispuso que tanto las estampillas como los timbres fueran “resellados en el Ministerio de Hacienda”.

Pese a que el Decreto Ejecutivo dispuso que la estampilla y los timbres se resellaran en el Ministerio de Hacienda, se optó, sin que se hayan podido establecer las razones para ello, por imprimir los sellos en la Escuela de Bellas Artes de Quito. El trabajo, conforme los documentos descubiertos por César Fuentes (1980), se hizo mediante litografía, los días 24 y el 25 de febrero de 1922 y se imprimieron 500.000 estampillas imperforadas de dos centavos (Registro Oficial 758 del 13 de abril de 1923. Acuerdo 745 del Ministerio de Hacienda). La estampilla que nos ocupa fue, entonces, la segunda que se imprimió en el Ecuador, luego de la primera emisión de sellos postales de 1865.



IMAGEN 4.- Sobre dirigido a Guayaquil, franqueado en Celica, fecha ilegible, pero sin duda posterior a octubre de 1923, pues paga 2 centavos como sobretasa Casa de Correos.

El diseño de la estampilla incluyó la leyenda prevista en el Decreto que autorizó la emisión, pero en lugar de “Decreto Legislativo de 1921” se puso “Ley de 20 de octubre de 1921” y se omitió la referencia al bienio 1922-1923.

Para que tanto las estampillas como los timbres entraran en circulación, y seguramente para cumplir la orden de que las mismas fueran reselladas en el Ministerio de Hacienda, se imprimió sobre ellas el facsímil de la firma de Emilio Cucalón Pareja, en ese entonces titular de la referida cartera de Estado. Este trabajo lo hizo José Negrete, en la Sección de Especies del Ministerio, en la segunda quincena de marzo de 1922 (Registro Oficial 756 del 13 de abril de 1923, Acuerdo 746 del Ministerio de Hacienda).

El resello se hizo sobre 100.000 sellos, sin que se haya podido establecer el destino que tuvieron los cuatrocientos mil restantes, aunque es probable que hayan sido destruidos, pues no se conocen ejemplares sin resello. El dato de 1'000.000 de

ejemplares, que consta en el catálogo de Juhani Olamo (1994: 173) es equivocado, y probablemente se trate solo un error mecanográfico.

El facsímil de la firma del ministro Cucalón ocupa el espacio de dos estampillas; en consecuencia, la firma completa solo aparece en parejas y nunca en sellos usados pues, siendo la tarifa de dos centavos, en cada pieza postal se colocaba solo una estampilla de sobretasa.

Usos

Es claro, a partir de lo expuesto en el apartado anterior, que la estampilla de sobretasa para el camino de Loja a Zamora, debió entrar en circulación en abril o, a más tardar, en mayo de 1922. El pago de la sobretasa fue obligatorio hasta el 31 de diciembre de 1925 (Registro Oficial 137 del 23 de diciembre de 1925).

Se conocen únicamente seis sobre circulados con esta sobretasa, pero en ninguno de los casos el pago se hizo conforme lo previsto en el Decreto Legislativo de creación, esto es, en piezas destinadas a circular dentro de la provincia de Loja.

Dos de los sobres se enviaron fuera del Ecuador, uno a Nueva York y el otro a Londres. El primero se encuentra en la colección de Paúl Novoa y el segundo pertenecía a la colección de Juhani Olamo, y fue vendido a un comprador desconocido, en una subasta de la casa Hellman.

Los cuatro sobres restante fueron dirigidos desde Celica a un mismo destinatario en Guayaquil: Max Muller y compañía. En todos los casos, se paga la tarifa correcta: 5 centavos más uno o dos centavos, según la época, de la sobretasa Casa de Correos; se incluye la estampilla de dos centavos de la sobretasa “Camino de Loja a Zamora”, pese a que no había obligación de hacerlo, por tratarse de sobre enviados fuera de la provincia de Loja. Tres de estos sobres pertenecen a la colección de Paúl Novoa y uno a la del autor. [AFE](#)

IMAGEN 5.- Sobre dirigido a Guayaquil, franqueado en Celica. Al parecer hay un error en el matasellos de salida (1 de febrero de 1923), pues la tarifa de dos centavos por la sobretasa Casa de Correos fue exigible desde octubre de 1923, y el matasellos de llegada es del 10 de marzo de 1924



COLECCIONES

Ecuador: emisiones oficiales del siglo XIX

Paúl Novoa Vivero (AFE 802)



En las exposiciones Bicentenario Paraguay 2011 y EXPOAFE 2012, presenté en la clase un marco la colección de emisiones oficiales del Ecuador del siglo XIX, que se reproduce en las páginas siguientes.

He decidido convertir la exhibición de un marco en una muestra de cinco marcos, que abarque la totalidad de las emisiones oficiales del Ecuador. Creo, por eso, que es un buen momento para compartir con todos mis colegas, por medio del Boletín de la AFE, esta colección que pronto será desmontada y que se presenta tal como fue exhibida en las exposiciones a las que se ha hecho referencia. [AFE](#)

Ecuador: Official Issues of the 19th Century

INTRODUCTION

Official stamps are by far the scarcest stamps in the Ecuadorian philately.

The first official issue "Coat of Arms" was overprinted directly to the stamp on cover on 1886. Not more than 4 items are recorded on cover.

"Seebeck's" official issues from 1894 are hard to separate the originals from the reprints; the relation of scarcity is approximately 1 original in 100 reprints, the 1895 issue is easier to separate but the relation is 1 original for 1.000 reprints. Not more than 4 covers are recorded.

The security overprint of 1897-1898 exists in five different types and there are many forgeries, to determine the originals involved hard word. Not more than 6 covers are recorded with any of these stamps.

The Boxed Surcharges on 1899 revenues are the most valued Ecuadorian stamps in the modern catalogues because of their scarcity. We show the only cover known in existence with the UN CENTAVO and CUATRO CENTAVOS together.

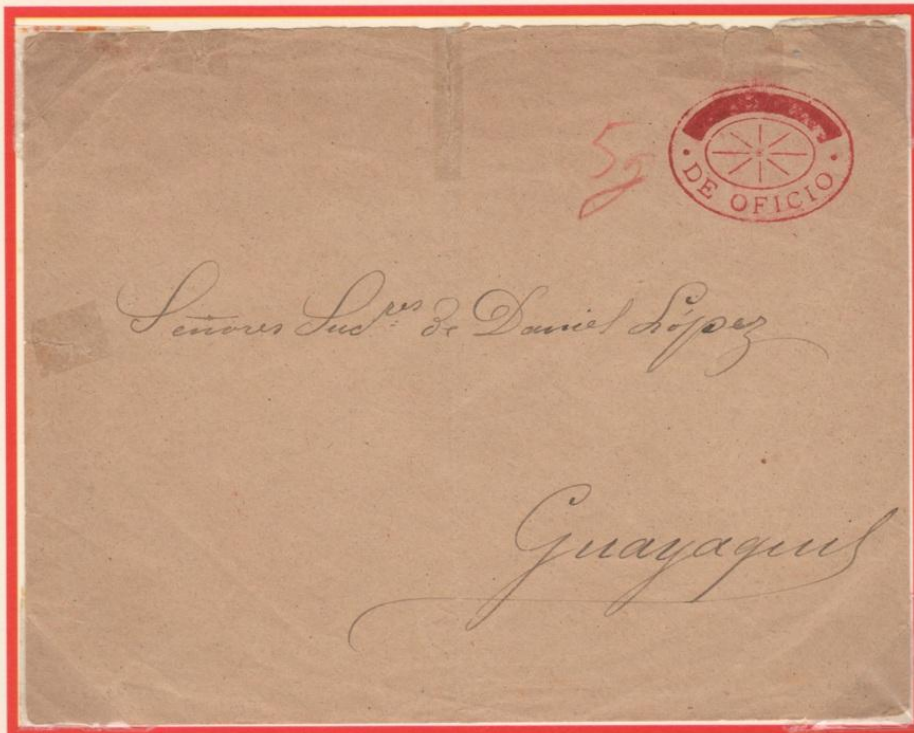
DESCRIPTION OF THE EXHIBITION

Exhibition shows Official Issues for 1886-1899, official issued stamps and postage stamps overprinted to officials, overprint varieties, usages of Official stamps in Officials covers and in Regular mails because of lack of regular stamps in the country.

1. **RATES FOR OFFICIAL CORRESPONDENCE**
2. **1886 COAT OF ARMS FROM 1881 OVERPRINTED**
3. **1887 COAT OF ARMS FROM 1887 OVERPRINTED**
4. **1892 JUAN JOSE FLORES 1ST SEEBECK ISSUE**
5. **1894 REVENUES FROM 1891 OVERPRINTED**
6. **1894 VICENTE ROCAFUERTE 2ND SEEBECK ISSUE**
7. **1895 VICENTE ROCAFUERTE 3^D SEEBECK ISSUE**
8. **1896 COAT OF ARMS 4TH SEEBECK ISSUE**
9. **1897 OFICIALS FROM 1894 OVERPRINTED**
10. **1897 OFICIALS FROM 1895 OVERPRINTED**
11. **1898 UNISSUED REVENUES FROM 1897 OVERPRINTED**
12. **1898 REVENUES FROM 1897 OVERPRINTED**
13. **1899 UNISSUED FAMOUS MEN OVERPRINTED**
14. **1899 OVERPRINT ACUERDO No 4.228**

1886-1899 Postal Rates and Usage of Official stamps

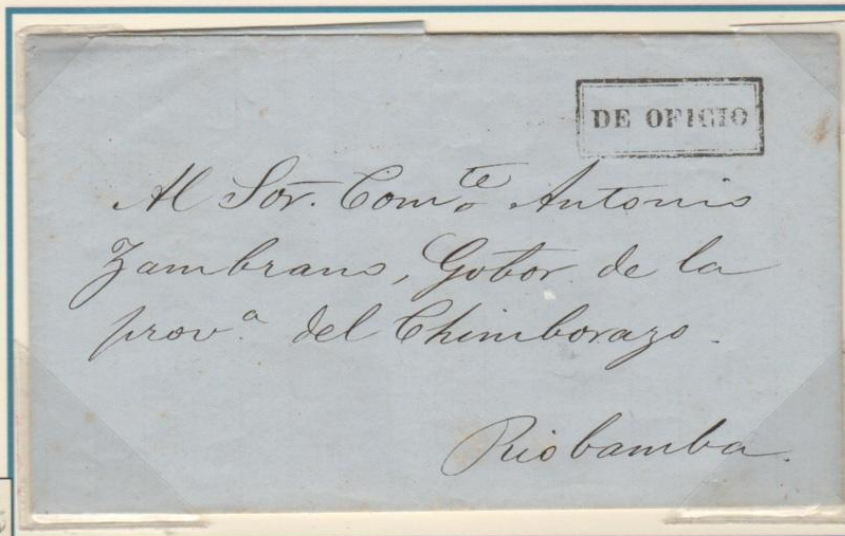
Many laws issued during that years allowed send correspondence free of charge and without stamps within the country, from Official Institutions (Presidency, Ministers, Ambassadors, even Catholic institutions), to another Official instances or to private instances, so the official stamps basically were issued to send officials letters abroad, and the overprint OFICIAL was only applied to stamps on letters and at the same time served as an obliteration. Sometimes we find some covers with official stamps for correspondence between Ecuadorian towns; those official stamps were used for postal regular purposes due to stamp shortages in the country.



Cover from AZOGUES sent by "Señores de La Providencia" a Religious Institution to Guayaquil 1897, weight 5 gr.; with a correct cover cancellation oval "DE OFICIO" in red without stamps as regulations requested.

12 th, May 1869
Official cover
signed from
President
Gabriel Garcia
Moreno to his
Main Officer in
Chimborazo,
with a DE
OFICIO boxed,
free of charge.

G. Garcia Moreno



Erroneous
cancel on
Un Real
Green 1865
because of
lack of CDS.



1886 Coat of Arms from 1881 with overprint OFICIAL.

OFICIAL
Type I

Hand stamp Overprint

OFICIAL
Type II

Typeset Overprint

T
Y
P
E
I

T
Y
P
E
II



1 Centavo

2 Centavos

5 Centavos

10 Centavos

20 Centavos

50 Centavos



Cover with Official stamps of 1 c. Overprinted OFICIAL on correspondence to the Ecuadorian Consul in Italy Angelo Capodino,

Less than 5 covers recorded



Erroneous 20 Cent. Coat of Arms cancelled with the Boxed DE OFICIO because of lack of regular cancellations.

1887 Coat of Arms from 1887 with same overprint as last Issue.

T
Y
P
E
I



T
Y
P
E
II



R
E
D



1 Centavo

2 Centavos

5 Centavos

80 Centavos

The overprint OFICIAL was only applied to stamps on letters and at the same time served as obliteration



Cover from Quito, "Presidencia de la República" Sent by President (1888-1892) Juan Antonio María Flores y Jijón , with a stamp of 2c. with a correct overprint-cancellation "OFICIAL" in black, and no Ecuadorian cancellation as has to be, addressed to his brother Juan Jose Flores y Jijón (1831-1891 dead in Paris), incoming cancellation of Paris. Aug. 14, 1890.
One of the only 4 covers recorded with a stamp from this issue.

1892 Portrait of Juan Jose Flores with overprint



red. Seebeck 1st Official Issue.

V. F. Seebeck supplied four Official Issues for free, in change he had the rights to reprint stocks and sell them.



1 Cent. 2 Cents. 5 Cents. 10 Cents. 20 Cents. 50 Cents. 1 Sucre



Error: Pair of the 1 Cent.
Imperforate between

Wrapper was carrying an order because of the sealed paper 1891-1892 inside, sent from Quito by "Minister of Foreign Affairs" to Angelo Capodino, Ecuadorian consul in San Remo Italy, with a Official stamp of 2c. correctly cancelled.

Just few covers are recorded with stamps from this issue on Official Correspondence.

1894 Revenue stamps from 1891-1892 overprinted

OFICIAL
1894 y 1895. in red and black.



1 Centavo
Red Overprint



2 Centavos
Black Overprint



Partially
Overprinted

There are not known originally used stamps from this Issue

1894 Portrait of V. Rocafuerte with overprint **FRANCESCO SERRA** in red. Seebeck 2nd Official Issue.



1 Cent. 2 Cents. 5 Cents. 10 Cents. 20 Cents. 50 Cents. 1 Sucre
 Originals are in thin paper with clear image and white gum. Reprints thick papers with yellow gum, both are black.



2c. 94&95 Missplaced Ov.

Mourning cover sent to **CHOBO**, a small town close to Guayaquil, with a 5c Seebeck Official stamp, private correspondence. Only four covers known with stamps from this Issue.

1895 Portrait of V. Rocafuerte with same overprint as above. Seebeck 3rd Official Issue.



1 Cent. 2 Cents. 5 Cents. 10 Cents. 20 Cents. 50 Cents. 1 Sucre
 Originals are in thin paper with very clear image, grey color, are rare stamps. Reprints are in thick paper in black.

1896 Coat of Arms with overprint  **in red. Seebeck 4th Official Issue.**



I. Originals: Olive-Watermarked

II. Reprints: Dark Olive-Watermarked

III. Originals: Unwatermarked



Double Ov.

Private correspondence sent with an Official stamp of 10 Cents. paying a regular foreign rate to Massachusetts, U.S.A. 1896. Official stamps were used for postal regular purposes also.



A second issue of reprints has the previous overprint in black, unwatermarked paper.



1897 Official stamps with overprint 1897 1898 in black.

Due to stamps shortages, caused by a Fire at the Guayaquil Post Office in 5&6 October-1896, revolutionary activity resultant in the theft of stamp stocks, authorities overprinted Seebeck issues of 1894/95 with 1897-1898 in 5 types.

1897 1898
Type I- Small Roman Ov.

1897 1898
Type II- Small Drawn Ov

1897 1898
Type III- Medium Ov

1897 1898
Type IV- Big Ov.

1897 y 1898
Type V- With "y" Ov.

Not all stamps from both issues were overprinted with all of the 5 different types.

T
Y
P
E

I
94



T
Y
P
E

I
95



T
Y
P
E

II
95



TYPE III
94



Backstamped



**Cover with a 20c.1894 sent by
Presidencia de La República to
N.Y. overprinted Type III.
Only few covers known.**



T
Y
P
E

III
95



T
Y
P
E

IV
94



T
Y
P
E

IV
95



T
Y
P
E

V
--



T
Y
P
E

V
--



1898 Unissued revenue stamps from ~~1897-1898~~ surcharged 5, 10, 20 Cents.

CORREOS
5CENTS
OFICIAL

5 CENTS on 50 centavos lilac



Black Surch.



Double Surch.



Missplaced Surch.



Inverted Surch.



Double 1 Inv. Surch.



Red Surch.



Double Surch.



Inverted Surch.



Double 1 Surch. Black



Green Surch.



Double Surch.



Missplaced Surch.



Inverted Surch.



Blurred Surch.



Error Surch.
10 Cents.



Block of ten, the biggest multiple known from this issue.



Error Surch.
20 Cents.

Strip of 4 stamps of 5 c. CORREOS OFICIAL within a square on Official cover sent from the Foreign Ministry of External Affairs to the Ecuadorean Consul in Valparaiso-Chile on September 22, 1899.

Si. Sr. *Alberto Arias Sanchez*

Cónsul del Ecuador en Valparaiso
Avenida del Brasil N° 100

Chile



Backstamped



10 CENTS on 20 Sucres Orange



Black Inverted



Doble Doble 1 Inverted

20 CENTS on 50 Sucres Green



Black Double Double 1 Inv Red Inverted Double 1 black

1898 Revenues of 1, 4, 10c. from 1897-1898 with previous overprint without new value.

In this section we show also the revenue original stamps without the Official Overprint.

UN
C
E
N
T
A
V
O



Revenue



Overprinted
Mint



Overprinted
Used



Double



Double 1
misplaced



Inverted



Strip of 3 and a pair of revenue stamps of 5 c. blue surcharged UN CENTAVO without overprint CORREOS OFICIAL within a square up-rating a Postal Stationery of 5c sent from Samuel Koppel from Guayaquil on Sept 3, 1898 to Chicago-USA via Panamá, revenues without the Official overprint were used for postal purposes also.



Single revenue stamp of UN CENTAVO with overprint CORREOS OFICIAL in fragment cancelled with a green ENCOMIENDAS from Quito in 1899 Paying the 5c. local internal rate.

Un Centavo
Red Overprint
Proof-Error



DOS CENTAVOS



The "DOS" Centavos overprint was made by the authorities correcting the UN Centavo Red Overprints errors. That is a forgery government issued stamp. Less than 10 recorded.

CUATRO
C
E
N
T
A
V
O
S



Revenue



Revenue
Vertical
Surch.
(Two known)



Overprinted
New



Overprinted
Used



Inverted



Double

The only cover known with these scarce stamps.



Stamps of 5 c. blue surcharged UN CENTAVO and 5c dark blue surcharged CUATRO CENTAVOS with overprint CORREOS OFICIAL within a square uprating a Postal Stationery of 3c plus couple of revenue stamps for a 15c rate, sent on 1900 from Quito to Paris-France, received January 17, 1901.



DIEZ CENTAVOS on 50 Centavos lilac



Revenue



*Inverted
Surcharged
Revenue
Only 1 known*



Official
New



Official
Used

Less than 10 known



Cover with revenue stamp 50c. violet surcharged DIEZ CENTAVOS without overprint CORREOS OFICIAL within a square sent from Guayaquil to Paris-France on July 17, 1900 together with couple of 5c Montalvo. There are not covers recorded with the Official stamp 10 Centavos.

1899 Unissued stamps, Famous Men in orange overprinted diagonally

2 CENTS.

OFICIAL



Black Overprint



Brown Color



Stamp of 2c bisected plus a 10c stamps on morning cover sent on 18 Nov, 1901 from Quito to Berlin, with target cancellation arrived at Germany December 21, 1901.

Stamp of 10c on Official cover from General Direction of Postal Office, with an advertising of Acuerdo Ejecutivo Sept 10, 1903, FRANCA, which means free of payment. Received on Leipzig-Germany on November, cover sent on 6 Nov, 1901 from Quito.



10 CENTS.



Black Ov.



Used OFICIAL cancel



Brown Color



Other unknown Ov.

20 CENTS.



Black Ov.



Brown Color



Stamp of 20c on Private cover from Quito, used because lack of postage stamps 1901.

Six stamps of 50c on Official cover, late usage 1935 from Migration Department Guayaquil, sent to the Ecuadorian Consul at Hamburg.



50 CENTS.



Black Ov.



Brown Color



Official Cancel

1899 Official Stamps Overprinted Acuerdo N° 4.228



Acuerdo N°



Inv. above OFICIAL.



Error 1.228



Error Acuerdo No



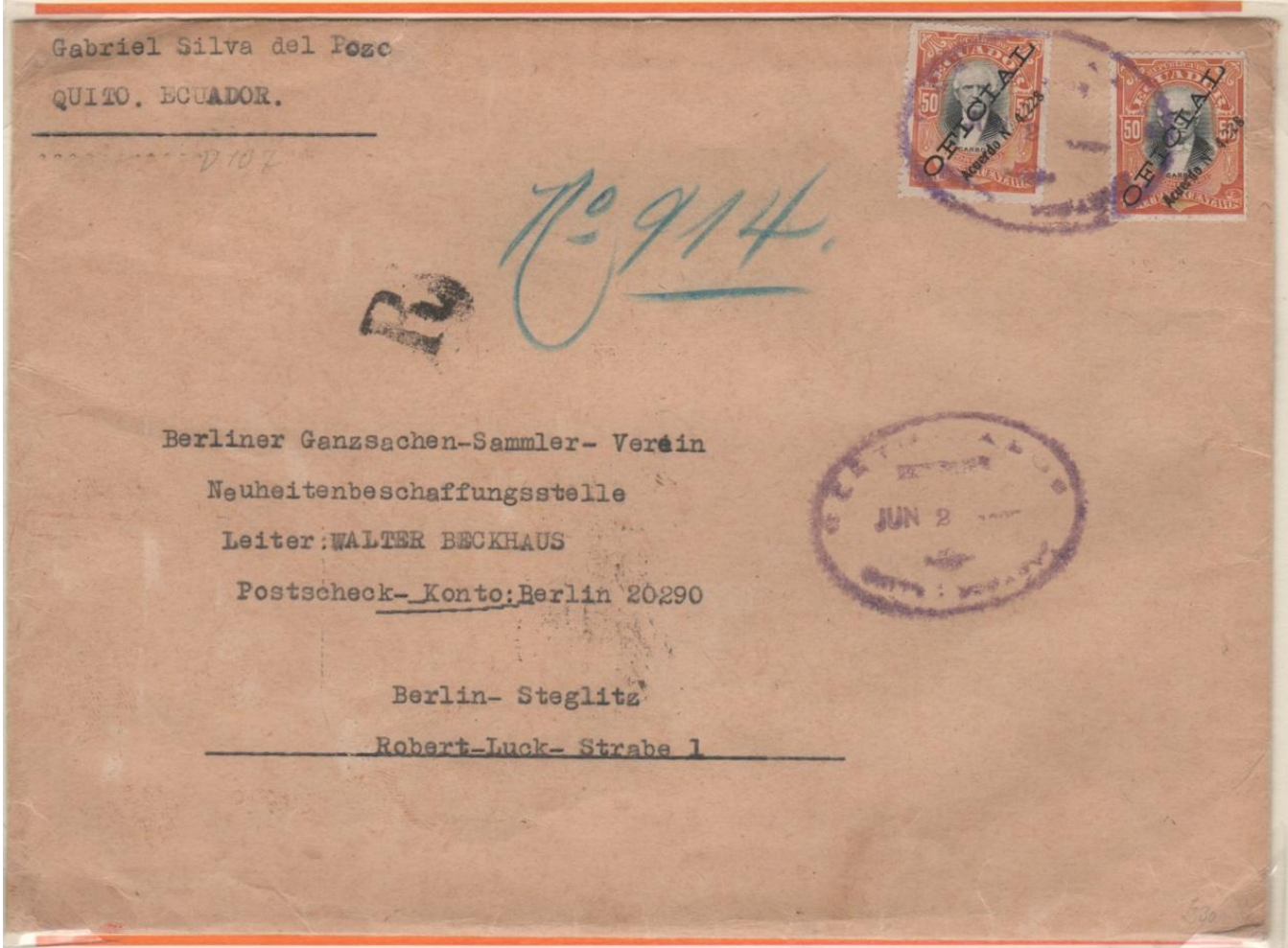
Inv. Acuerdo No



Misplaced

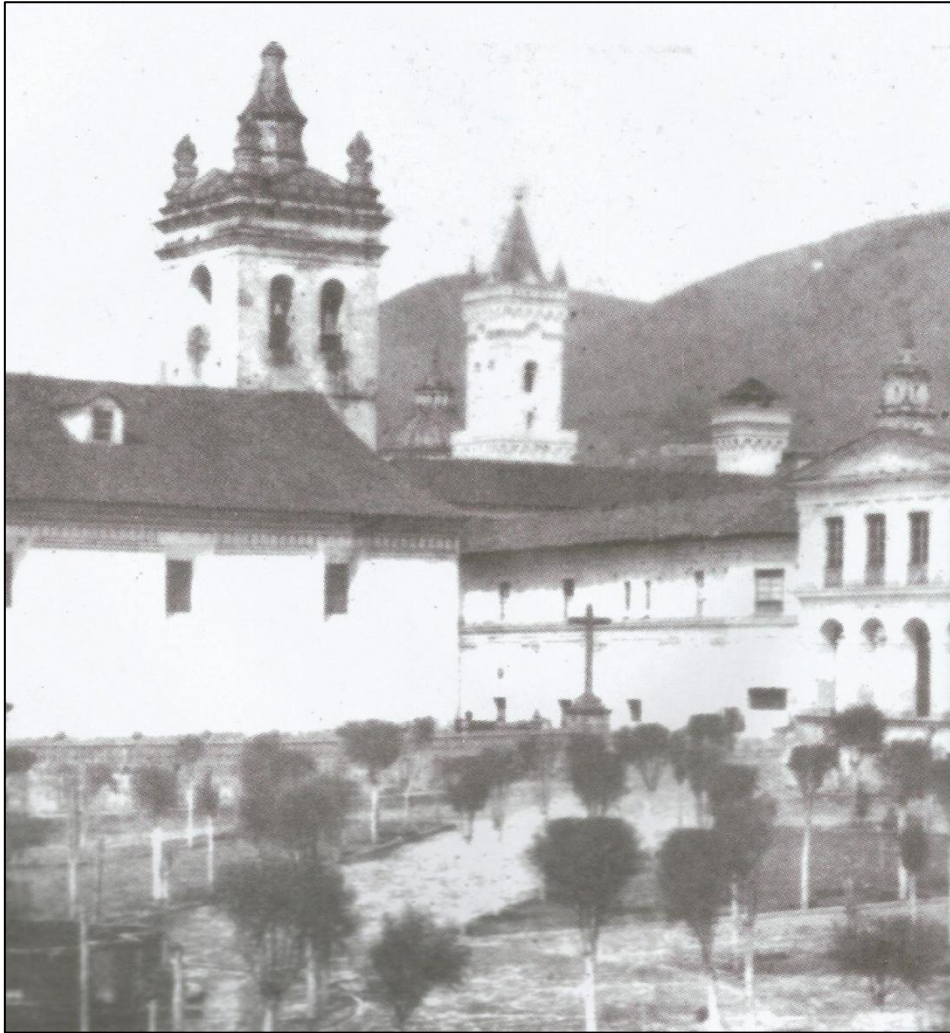


Regular overprint Inv. below OFICIAL



Big cover with a couple stamps of the Issue Acuerdo N° 4.228, stamped with a R of Registration under manuscript number of 914 sent from Quito to the BERLINER in Germany canceled on June 2 1927 with a violet "CERTIFICADOS", a late use of these rare stamps on cover.

LA CASA DE MONEDA DE QUITO



La esquina sur occidental de la Plaza Grande, en Quito, en el siglo XIX. A la izquierda, la Catedral con la vieja torre, destruida en un terremoto; a la derecha el Palacio de Gobierno; y, en medio, tras la cruz, el edificio en el que funcionaba la Casa de la Moneda. En el siglo XX fue derrocado para construir en ese terreno la Universidad Central. En la actualidad, ahí funciona el Centro Cultural Metropolitano.

En 1823 Simón Bolívar ordenó la creación de la casa de amonedación con sede en Quito, sin embargo, durante la vigencia de la Gran Colombia, esta disposición no fue acatada, sin conocerse las razones presumiendo que las condiciones logísticas especialmente de la materia prima por carecer de los metales preciosos en minas cercanas a la capital del Distrito del Sur o por desidia de las autoridades, no se estableció esta ceca.


La propuesta fue acogida por el Gral. Juan José Flores en 1831 que comunicó al Congreso del Estado su decisión de hacer efectivo el establecimiento de una casa de amonedación en Quito, solicitando que el órgano legislativo determine las características de las monedas a producirse en términos de peso, tamaño, liga y denominación.

Ese mismo año, el 8 de noviembre, el Congreso dicta la primera Ley de Monedas, sancionada al siguiente día por parte del Jefe de Estado. En su artículo 1º señala: “En la casa de moneda que se establezca en esta capital, se acuñarán por ahora doblones de a cuatro, escudos y medios escudos de oro; pesetas, reales, medios y cuartillos de plata. En el artículo 2 dice: “El tipo, peso y ley de estas monedas serán exactamente iguales a lo que se observa en las que se acuñan en la casa de moneda de Popayán”. Hay que aclarar que “doblon de a cuatro” significa cuatro escudos equivalente a media onza de oro; escudo que era la unidad monetaria en el mismo metal con un peso de 3.3841 gramos; pesetas: monedas de plata de dos reales; real: unidad monetaria de palta con un peso de 3.4346 gramos; medios, igual a la mitad de peso señalado y los cuartillos con un peso igual a un cuarto del real, 0.85865 gramos.

El investigador Carlos Ortuño en su libro Historia Numismática del Ecuador publicado por el Banco Central del Ecuador en 1977, cuestiona la expedición de la ley rotulando “Resulta extraño que en la primera oportunidad de acuñar moneda propia, no lo hagamos en nuestra calidad de Estado soberano, libre e independiente. Probablemente pesó en el ánimo de los legisladores la idea política de la Confederación, lo que haría inteligible la mantención de una monetario unificado.” La Casa de la Moneda de Quito inició sus labores en 1833.

Alberto Salazzá oriundo de Murano –Italia- fue el primer director desde su fundación hasta 1843, periodo interrumpido brevemente en 1834 y luego en el gobierno de Vicente Ramón Roca en 1847 vuelve a desempeñar el cargo. La Casa de la Moneda se instaló en el edificio entre la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Cuartel Real de Lima, donde ahora funciona el Centro Cultural Metropolitano.

La primera producción de prueba fue en julio de 1832 y en diciembre de ese año el Presidente Flores mediante Decreto Ejecutivo de diciembre del mismo año dicta una nueva Ley de Moneda y por la falta de circulante acepta que circulen monedas españolas siempre y cuando no sean falsificadas, “exceptuando los reales acuñados en la casa de moneda de Popayán”

En 1833 circulan oficialmente monedas acuñadas en Quito y el real tiene las siguientes características: peso: 3.4346 gramos de plata de 8 dineros, diámetro de 20 milímetros, en el anverso se encuentra el primer escudo de armas el Ecuador con la leyenda, EL PODER EN LA CONSTITUCIÓN la señal 1 R (un real) las iniciales del ensayador GJ: (Guillermo Jameson) y el año de acuñación 1833. En el reverso escudo de Colombia y la leyenda EL ECUADOR EN COLOMBIA en la parte inferior QUITO. 

MONEDAS ECUATORIANAS

LAS MONEDAS PREDECIMALES DE 1842

Alfonso Carrillo Benítez (AFE 998)

UN CUARTO DE REAL (Cuartillo)



CECA	Quito
EMISIÓN (en miles)	16
METAL	AG-CU
LEY FINO	0,333
	4 dineros
DIÁMETRO ESPESOR (mm.)	14 (7 líneas)
PESO (en gr.)	1.7173

FIGURAS

ANVERSO

Siete estrellas. Torrecilla coronada por un cóndor

LEYENDAS

ANVERSO

1842
M.V. (Ensayador Miguel Vergara) a los costados de la fecha.

Variedad

La letra S se encuentra en la montaña en la parte inferior de la torrecilla

REVERSO

REVERSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO

UN CUARTO (en el centro de la circunferencia)

CUATRO REALES (Medio Peso o Pesetas de a Cuatro)



CECA	Quito
EMISIÓN (en miles)	
METAL	AG
LEY FINO	0.666
	8 dineros
DIÁMETRO ESPESOR (mm.)	31,5
PESO (en gr.)	12.75

FIGURAS

ANVERSO

Escudo del Ecuador

LEYENDAS

ANVERSO

EL PODER EN LA CONSTITUCION
4R
1842

M.V. (Ensayador Miguel Vergara)

REVERSO

REVERSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO
LEYENDA EN EL CANTO:
MORAL - INDUSTRIA

OCHO ESCUDOS (Onza de oro)



CECA	Quito
EMISIÓN (en miles)	
METAL	AU
LEY FINO	21 Quilates
DIÁMETRO ESPESOR (mm.)	28
PESO (en gr.)	27,0640

FIGURAS

ANVERSO

Escudo del Ecuador

LEYENDAS

ANVERSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO

M.V. (Ensayador Miguel Vergara)

REVERSO

REVERSO

EL PODER EN LA CONSTITUCION
1842
8 E
21Qs. (21 quilates)

AFE *Noticias*

asociación **FILATÉLICA** ecuatoriana

SEGUNDA FERIA DEL COLECCIONISMO

El 13 de abril se realizó, en el local de la AFE, la Segunda Feria del Coleccionismo, como respuesta a los múltiples pedidos de socios y amigos de la Asociación, luego del éxito alcanzado en febrero por la Primera Feria.

Este espacio de encuentro entre coleccionistas se va convirtiendo en un importante medio de difusión del coleccionismo, que atrae tanto a los socios de la AFE, como a una gran cantidad de personas que no forman de ella. La iniciativa de las ferias del coleccionismo ha creado un instrumento ideal para el intercambio, sobre todo filatélico y numismático, y una oportunidad importante para conseguir sellos, monedas, documentos y materiales necesarios para el montaje de las colecciones.

En esta ocasión, el resultado superó al alcanzado durante la primera convocatoria, pues un gran número de interesados se hizo presente, para aprovechar las múltiples ofertas que se pusieron a su disposición, tanto en el ámbito de la filatelia, como en los de la numismática, notafilia, literatura y material para coleccionistas.





La feria permitió, además, compartir agradables momentos alrededor de diversos temas del coleccionismo y degustar un excelente ceviche preparado por nuestro socio y ex-presidente, Alfonso Carrillo.

La próxima feria se realizará el 10 de agosto, también en el local de la AFE.



Oportunamente se anunciará los detalles de esta Tercera Feria, a la que desde ya invitamos, tanto a los interesados en instalar un espacio en ella, como a todos quienes buscan adquirir piezas interesantes para sus colecciones, o simplemente pasar un momento agradable con otros coleccionistas. [AFE](#)

JORNADAS Y CONFERENCIAS TEMÁTICAS

El impulso y desarrollo de la filatelia temática es una de las preocupaciones constantes de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.

Para atenderla, a partir del presente año se han venido desarrollando las llamadas Jornadas Temáticas, la segunda de las cuales se realizó el sábado 6 de abril. En el curso de ella, se plantearon algunos aspectos relacionados con esta forma de coleccionismo y se hicieron propuestas para la participación de socios de la AFE en las próximas exposiciones nacionales e internacionales.



También como parte del trabajo de difusión de la filatelia temática, el sábado 23 de marzo, con la conducción de Oswaldo Navas, responsable de filatelia temática de la AFE, y la coordinación del dirigente scout Danilo Valdivieso, se realizó en el colegio Don Bosco, de la ciudad de Quito, un taller de introducción a la filatelia temática, al que asistieron alrededor de cuarenta jóvenes del Grupo

Scout No. 15 "Traansval", que demostraron mucho interés por la filatelia y dejaron planteada la propuesta de constituir un grupo de coleccionismo temático.

Para el sábado 6 de julio está prevista la Tercera Jornada Temática, en la que se abordará el análisis de las diversas piezas postales que pueden servir para el montaje de una colección. [AFE](#)



CONFERENCIA SOBRE EL TIMBRE PATRIÓTICO

Muy satisfechos quedaron los asistentes a la conferencia que, sobre el Timbre Patriótico, dictó Juan Pablo Aguilar el sábado 11 de mayo, en el local de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.



La conferencia expuso los resultados de la investigación que se viene realizando en relación con el tema, y que ha permitido poner a disposición de los coleccionistas muchos aspectos hasta hoy desconocidos del Timbre Patriótico. Gracias a ésto, se cuenta ya con una visión clara de la historia y desarrollo de esta pieza filatélica y es posible llenar los vacíos y corregir los múltiples errores que se han deslizado en los catálogos.

Sin duda la principal conclusión de la charla, en la que coincidieron los asistentes, fue la de calificar al Timbre Patriótico como una pieza eminentemente fiscal que, en consecuencia, no debería estar incluida en los catálogos de sellos postales. [AFE](#)



UNA CONFERENCIA SOBRE TRANSGÉNICOS

La Asociación Filatélica Ecuatoriana promueve no solo las actividades filatélicas y numismáticas, sino todo aquello que tenga que ver con el enriquecimiento cultural de sus socios y, para ello, se organizó para el sábado 20 de abril una conferencia sobre un tema no filatélico, pero de indudable actualidad e interés: los transgénicos.

El encargado de la disertación fue el socio de AFE, Ialo Bongiovanni, quien compartió con los asistentes valiosa información sobre una materia de la que, pese a su importancia en nuestra vida cotidiana, poco o casi nada se sabe.

Italo Bongiovanni presentó una por una las ventajas que, a juicio de sus defensores, tienen los transgénicos, y las descalificó con argumentos fundamentados: la idea de que la técnica de la modificación genética permite insertar vacunas en alimentos no toma en cuenta, según dijo, el hecho de que muchas personas son alérgicas a las vacunas; la manipulación genética crea sin duda organismos super resistentes, pero ese mismo hecho los convierte en super infestantes para los cultivos colindantes; la idea propagandística según la cual los transgénicos ayudarían a combatir el hambre en el mundo deja de lado el hecho de, según datos de las Naciones Unidas, la producción de alimentos es suficiente y el problema se encuentra, en realidad, en su distribución.



Se resaltaron las desventajas y peligros de los productos transgénicos, la aparición de nuevas alergias como consecuencia de su consumo y la alteración del equilibrio ecológico en los espacios en que se ha generalizado su cultivo. Los transgénicos, informó Bongiovanni, son productos estériles, pues no producen semillas que puedan generar nuevos cultivos, lo que convierte a los usuarios de semillas transgénicas en cautivos de quienes las producen. A esa característica se debe, adicionalmente, la muerte de los insectos polinizadores.

Todo ello, concluyó, sin tomar en cuenta peligros cuyo alcance no conocemos en relación con la salud humana. Las múltiples bacterias que contiene nuestro intestino, indicó, son esenciales para el sistema inmunitario y no sabemos en qué forma pueden verse afectadas por la transferencia, hacia ellas, de genes transgénicos contenidos en los alimentos. [AFE](#)

LAS DISPERSIONES DEL TRIMESTRE

El programa de dispersiones mensuales de la Asociación Filatélica continuó con normalidad durante los meses de abril, mayo y junio. Se realizaron tres dispersiones de filatelia ecuatoriana y una dispersión de filatelia universal, temática y numismática.



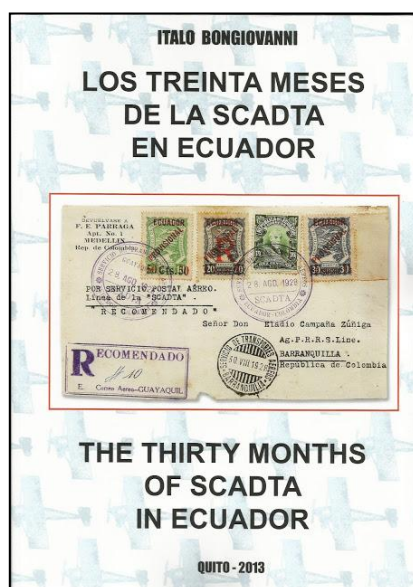
Vale la pena destacar la dispersión especial del mes de abril, que desde el año pasado se incorporó al calendario de dispersiones especiales de la Asociación Filatélica Ecuatoriana y que, como en la primera ocasión, colmó las expectativas, tanto de los organizadores como de quienes asistieron al evento o enviaron sus ofertas por correo.

También hay que resaltar el éxito de la dispersión del mes de junio, que si bien tuvo carácter ordinario, incluyó lotes que la pusieron a la altura de las dispersiones especiales.


Las dispersiones de la AFE se han constituido, sin duda, en espacio fundamental de encuentro de filatelistas y numismáticos de Quito, que consiguen en ellas lotes de indudable interés, algunos de ellos raros y escasos, que se convierten en el objetivo de varios coleccionistas, quienes protagonizaron animadas pujas para conseguirlos. [AFE](#)

SE PRESENTÓ LIBRO SOBRE LA SCADTA

"Los Treinta Meses de la SCADTA en el Ecuador", un estudio realizado por el socio de la AFE, Italo Bogiovanni, se presentó el sábado 6 de abril en el local de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, con una interesante charla sobre los temas fundamentales del libro, que permitió un animado intercambio de criterios entre los asistentes.



El texto de Italo Bongiovanni hace importantes aportes sobre uno de los más interesantes capítulos de la filatelia ecuatoriana, estudia el trabajo de la SCADTA, sus vuelos en el Ecuador, las estampillas y las cancelaciones que se utilizaron y las falsificaciones y mitos que se han producido alrededor de unas y otras.

El libro, con ilustraciones a color, ha sido editado en castellano e inglés. Los interesados en obtener una copia puede contactarse con el autor al correo electrónico bongitalo@yahoo.it. 



CARNETIZACIÓN



Conforme lo resuelto por el Directorio de la AFE, se realizó la carnetización de los socios. Luego de una investigación en los archivos de la Asociación, se pudo asignar un número de afiliación de acuerdo a la fecha de ingreso en los registros de la entidad.

El 13 de abril, durante la Segunda Feria del Coleccionismo, se realizó la entrega de carnés.

Simbólicamente, se hizo la entrega oficial de su carné al socio con el registro más antiguo, Ernesto Moreno, quien tiene el número 625 y más de cincuenta años de pertenecer a la AFE.

Recibió el documento Nicolás Estrella, nieto de Ernesto. [AFE](#)

BLOGS

El espacio que hace dos años abrimos para la difusión de la filatelia en general, y de la ecuatoriana en particular, por medio de nuestro blog (<http://afe-filateliaecuadore.blogspot.com>), crece cada vez más. El 9 de mayo recibimos la visita 200.000 y, al momento de escribir esta nota, tenemos ya un total de 215.000 visitantes.

Las visitas provienen de 118 países de todos los continentes, tenemos 55 seguidores y mantenemos desde hace algún tiempo el cuarto lugar en el ranking de páginas filatélicas en internet, conforme el registro de Stamp Collecting Topsite (www.stamp-links.com)

Pero, a más del blog de la AFE, con motivo de la próxima Exposición Filatélica Nacional se ha reabierto el blog de la exposición (<http://expoafe.blogspot.com>), por medio del cual se difundirá información actualizada sobre el desarrollo del evento.

Invitamos a socios y amigos a continuar apoyándonos en este empeño y seguir con sus visitas, comentarios y colaboraciones a nuestras páginas en internet. [AFE](#)



3a. FERIA DEL COLECCIONISMO

Sábado 10 de agosto de 2013 - 3 de la tarde
Isla Seymour N44-41 y Río Coca
Informes telf. 2451530 - e.mail boletinafe@gmail.com